

Quito, 11 de abril de 2011

Sefiores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
TAMPLAYFUR TANQUEROS PLATAFORMAS Y FURGONES S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre-de 2010, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.014 y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Por lo que expreso dentro del periodo mencionado declaro haber sido testigo de que la empresa no ha realiza actividad económica por haberse encontrado inhabilitada para obtener documentos autorizados. Por este motivo la empresa durante este periodo no tiene registro alguno de movimientos económicos.

Los resultados declarados ante la Junta de accionistas de acuerdo y aceptados, reflejan la actual situación financiera de la empresa.

*Blanca Tapia*  
~~TAMPLAYFUR S.A~~  
~~INFORME COMISARIO REVISOR AÑO 2010~~

